

DOLVI S.A.

Guayaquil, Abril 9 del 2003

Señores
**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
DOLVI S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto por el Organismo de Control de las Compañías, me permito poner a vuestro conocimiento el siguiente informe:

- a) He procedido a revisar los Estados Financieros de la compañía DOLVI S.A., cuyos saldos demuestran la realidad económica, financiera y contable de la empresa.
- b) Verifiqué que libros sociales están debidamente custodiados, las Actas de Junta General de Accionistas se encuentran debidamente redactadas y archivadas.
- c) Verifiqué que los libros contables al igual que los comprobantes de ingresos, egresos, facturas y otros documentos contables son llevados en la forma que las normas y la ley contable lo exige.
- d) Realicé todas las pruebas necesarias a fin de obtener los índices de liquidez, patrimonio técnico y prueba ácida, a fin de comprobar la validez de los resultados demostrados en los Estados de Situación respectivos.
- e) Noté que se han cumplido con todas las disposiciones emanadas del Organismo de Control de las empresas.

Este informe y sus comentarios pongo a vuestra consideración para los fines legales y pertinentes.

Atentamente,


COMISARIO



29 ABR. 2003